



## **informe responsabilidad social**



## Indice.

Presentación.	1
Introducción.	2
Estrategia de futuro.	3
El órgano de gobierno.	3
Estructura de grupo	4
Estructura organizativa.	5
Áreas de intervención	5
Cuentas del ejercicio 2003	7
Compromiso de Fundación Ramón Rey Ardid con la responsabilidad social.	8
Compromiso de Fundación Ramón Rey Ardid y sus servicios.	9
Compromiso de Fundación Ramón Rey Ardid y sus empleados.	13
Compromiso de Fundación Ramón Rey Ardid y sus proveedores.	19
Compromiso de Fundación Ramón Rey Ardid y el medio ambiente.	21
Compromiso de Fundación Ramón Rey Ardid y la sociedad.	22
Objetivos futuros.	25

Entidad: Fundación Ramón Rey Ardid  
CIF: G-50491166  
Dirección: Guillén de Castro, 2-4 50018 Zaragoza  
Gerente: MANUEL HERNANDEZ LAPLANA  
Teléfono: 976 740 474 Fax: 976 799 946  
Correo electrónico: [fundacion@reyardid.org](mailto:fundacion@reyardid.org)  
Web: [www.reyardid.org](http://www.reyardid.org)  
Premio al que opta: Modalidad Fundación





## Presentación.

*El compromiso con las personas*, cuya realidad social las hace más vulnerables, *constituye el eje de las actuaciones que lleva a cabo la Fundación Ramón Rey Ardid*. La reflexión acerca de las implicaciones que supone este compromiso nos ha encaminado durante 2003 a la elaboración de un Plan Estratégico que nos permita dar respuestas eficaces a nuevas necesidades emergentes en nuestro entorno social.

En el ámbito de este Plan, aprobado por nuestro Patronato en septiembre de 2004 y en cuya elaboración ha estado implicados todos los miembros de la Fundación, se recoge por primera vez el término Responsabilidad Social Corporativa asociado a la función y a las tareas que ha de tener nuestra organización.

Los términos *responsabilidad* y *social* nunca nos han sido ajenos. De hecho toda nuestra actuación ha estado impregnada de estos conceptos. Ahora, añadiendo a esta Responsabilidad Social el término de Corporativa, estamos ordenando, articulando e impulsando en torno suyo una serie de prácticas e iniciativas que ya veníamos realizando.

En el nuevo organigrama, elaborado conforme a la directrices del Plan Estratégico, aparece un Departamento de Responsabilidad Social Corporativa que está sistematizando actuaciones socialmente responsables, corrigiendo tareas y estrategias poco coherentes con criterios de desarrollo sostenible y proponiendo iniciativas que nos permitan mejorar. No olvidamos la importancia que tiene elaborar un *código ético* en relación con la responsabilidad social de la fundación. Pero creemos ser más consecuentes si en la redacción de sus postulados tienen abierta la participación todos los que forman parte del capital humano de la fundación, puesto que todos ellos deberán actuar conforme a ellos en su quehacer cotidiano y por ello la elaboración de este código figura entre las tareas pendientes a resolver durante los próximos meses.

En esta memoria, se recogen las acciones que tanto interna (con los trabajadores y voluntarios) como externamente (con los usuarios de nuestros servicios, con las personas y entidades colaboradoras, con nuestros proveedores y con el entorno social y natural) hemos puesto en práctica en el ámbito de la responsabilidad social. También esbozamos algunos de los proyectos que en un futuro, esperamos que próximo, pensamos poner en marcha.

Nuestra principal motivación para estar presentes como candidatos en la primera edición del "*Premio Aragonés a la Responsabilidad Social Corporativa*" es la de contribuir a la difusión de la responsabilidad social especialmente en el sector no lucrativo en el que resulta más costoso imprimir criterios de gestión y ética empresarial.

**Alfonso Vicente Barra**  
Presidente Fundación Ramón Rey Ardid





## Introducción.

### Estrategia de futuro: misión, visión y valores compartidos.

#### Misión.

La Fundación Ramón Rey Ardid es una organización que desarrolla actividades dirigidas a la inclusión en la sociedad de todas las personas excluidas o en riesgo de exclusión, situando a la persona en el centro de todas sus actividades, mediante una gestión eficiente de los recursos disponibles .

#### Visión.

La Fundación Ramón Rey Ardid quiere ser referente nacional en la prestación de servicios para la inclusión de personas, manteniendo un crecimiento sostenido y atendiendo a las nuevas necesidades que surjan con un elevado nivel de excelencia en la prestación del servicio.

Así mismo, la fundación desea ser pionera en la implantación de nuevos programas y servicios de inclusión, mediante colaboración con la administración y con otras organizaciones con objetivos comunes.

#### Valores.

Podemos definir un único valor compartido, hacia el que deseamos orientarnos, la ética y responsabilidad social de todas nuestras actuaciones. Incorpora en la toma de decisiones valores como la ética, la transparencia y la responsabilidad hacia las personas a las que atendemos y hacia la sociedad.

Todas las personas que pertenecen a la fundación habrán de desempeñar sus funciones bajo los cánones de comportamiento ético que rigen actualmente en nuestra sociedad, con cualquiera de las personas o entidades que se relacione, tanto internas como externas, y teniendo conciencia de la responsabilidad que implican todos sus actos, en representación de la fundación y en la suya propia.

### El órgano de gobierno.

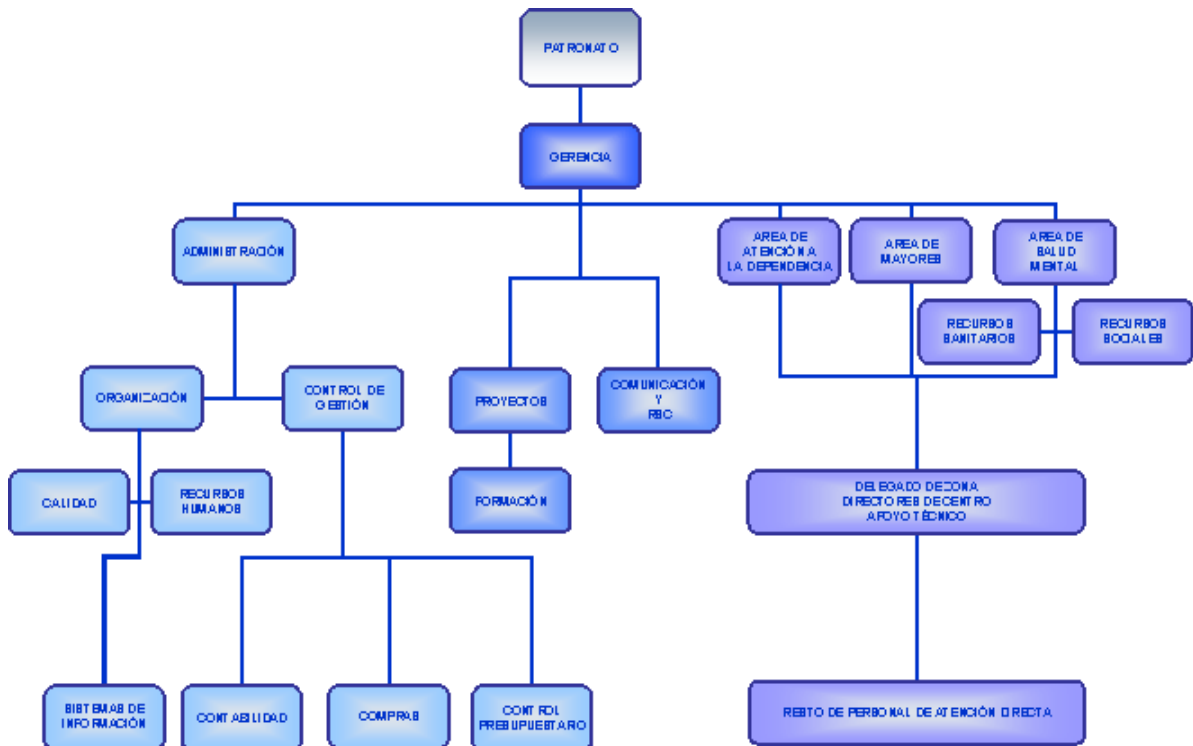
El órgano de gobierno de la Fundación Ramón Rey Ardid es el Patronato, el cual está constituido por las siguientes entidades públicas, organizaciones sociales y asociaciones de familiares de enfermos mentales:

Presidente	<b>D. Alfonso Vicente Barra</b> En representación de la Diputación General de Aragón (Secretario General Técnico del Departamento Ciencia, Tecnología y Universidad)
Vicepresidente	<b>D. Bernardo Jiménez Moreno</b> A título particular
Tesorero	<b>D. Javier Sazatornil Ferraz</b> En representación de la Diputación Provincial de Huesca (Gerente Comarca del Somontano)
Secretario	<b>D. Miguel Alcázar Terrén</b> A título particular
Vocal	<b>D. Martín Asarta Epenza</b> En representación del Instituto Aragonés de Servicios Sociales
Vocal	<b>D. José Antonio Bes Abizanda</b> En representación de Fundación Once (Aragón) (Presidente del Consejo Territorial de Aragón de la ONCE)
Vocal	<b>Dña. Rosa Egido Carnicero</b> A título particular
Vocal	<b>D. Agustín Redondo Ainsa</b> En representación de la Unión General de Trabajadores (Secretaría Ejecutiva UGT)
Vocal	<b>D. Javier Ferrer Dufol</b> En representación de la Confederación Regional de Empresarios de Aragón (Presidente de la Confederación de Empresarios de Zaragoza)
Vocal	<b>D. José Pérez de Mezquía</b> En representación de la Confederación Empresarios de Pequeña y Mediana Empresa
Vocal	<b>D. Hilario Crespo Sanz</b> En representación de Federación de Asociaciones Aragonesas Pro Salud Mental





## Estructura organizativa.



## Áreas de intervención.

Describimos las áreas en que organizamos nuestras actividades y se puede ampliar más información en la memoria de presentación.

### Área de salud mental.

Su nacimiento y trayectoria es inseparable del desarrollo de la entidad. Actualmente, este área, debido a sus dimensiones y a la variedad de recursos que integra, desdobra su actividad en dos ámbitos: sanitario y social.

Sin embargo, esta distinción se produce sólo a efectos organizativos ya que uno de los principios que inspira nuestra intervención es la globalidad y multidisciplinariedad en la atención.

#### Objetivos.

##### Recursos sanitarios.

Ofrecer una atención directa a los problemas que presentan los usuarios en los ámbitos médico, psicológico, conductual y psicopatológico, pero también en las áreas social, vida doméstica, ocupacional, ocio y laboral.

##### Recursos sociales.

Integrar social y laboralmente a personas con discapacidad, fundamentalmente por enfermedad mental. Las herramientas empleadas por el área son: la formación, la actividad ocupacional y el empleo protegido en Centros Especiales de Empleo o en empresas participadas. Además del apoyo a los usuarios para que resuelvan sus necesidades de alojamiento, disfrute del tiempo libre y participación.



## Área de Mayores.

En el año 1996, la Fundación empieza su acercamiento al Área de la Mayores a través del "Estudio de Necesidades de Servicios de los mayores de 65 años en la Mancomunidad Sierra Vicort Espigart" en la provincia de Zaragoza que se desarrolló entre 1996 y 1998. Desde entonces, se han realizado diferentes estudios para diversos Ayuntamientos y Comarcas con el fin de asesorarles en la puesta en marcha de nuevos servicios y recursos para los mayores.

### Objetivos.

Fomentar el desarrollo integral del mayor, mediante la atención socio-sanitaria, potenciando el mantenimiento de la autonomía y la independencia del usuario, valorando en todo momento sus aspectos físicos, psíquicos, funcionales y sociales.

## Otras áreas de actuación.

### Área de Atención a la Dependencia.

En 2004, esta área nace como respuesta a la necesidad de coordinar distintos programas que se venían gestionando por la entidad en el ámbito de otros colectivos distintos al de personas afectadas por enfermedad mental o personas mayores.

Se encuadran, en esta área, programas de apoyo genéricos o iniciativas dirigidas a colectivos muy específicos. Se realizan servicios de acompañamientos, traslados a servicios específicos de atención ( centros de día, centros de salud, centros de enseñanza), sustitución del cuidador principal, ayuda y /o realización de las actividades de la vida diaria, aseo.

- Programa " *Respiro y Apoyo al cuidador*" en Zaragoza en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza que subvenciona el programa.
- Servicio de *Ayuda a Domicilio de la Comarca de la Litera en Huesca* en colaboración con la comarca de la Litera que subvenciona el programa.

### Formación.

El campo de la formación es un área en el que La Fundación Ramón Rey Ardid ha trabajado intensamente en los últimos años, consiguiendo ser *Centro homologado de colaboración con el INAEM* para dar formación externa, la que impartimos con profesionales propios en muchas ocasiones. Se imparten cursos de formación ocupacional para desempleados dentro del plan FIP financiado por el INAEM y el Fondo Social Europeo.

La obtención de la autorización del Servicio Aragonés de Salud para impartir formación en *Higiene Alimentaria de Manipuladores de Alimentos*, con el número E.F.M. 005/Z., es una garantía para la formación continua de un buen número de los trabajadores de la entidad.

La Fundación Ramón Rey Ardid, a través de su Centro de Formación, da respuesta a las demandas formativas tanto del personal que trabaja en la entidad como de la población en general.

### Voluntarios.

La convicción de que la incorporación del voluntariado repercutiría de forma muy positiva en el proceso de recuperación de los usuarios que atendemos, fue clave para el nacimiento de la Sección Juvenil y de Voluntariado de la Fundación Ramón Rey Ardid. Esta Sección forma parte de la "Coordinadora Aragonesa de Voluntariado" y del "Consejo de la Juventud de Zaragoza". Los voluntarios, previamente formados por la Fundación, participan activamente en la programación y desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre en las que su presencia y compromiso estimula el nacimiento y desarrollo de relaciones saludables. Asimismo, contribuyen, mediante su participación en entidades representativas de un amplio espectro social y en actos sociales de importante repercusión, a la divulgación de las actividades que realiza la Fundación.

El número de voluntarios ronda el centenar y su perfil responde al de una persona joven de entre 18 y 25 años que es estudiante universitario.



## ● Proyectos europeos.

A mediados de los años 90, la Fundación Ramón Rey Ardid inició la participación en proyectos europeos con la colaboración y participación de entidades de otros países europeos vinculados a la rehabilitación psicosocial.

Las acciones llevadas a cabo en el marco de los proyectos europeos han seguido tres líneas de actuación:

- Juventud y Voluntariado
- Formación Continua
- Integración laboral

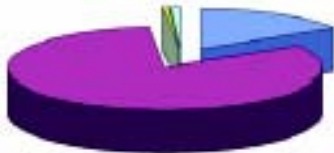
## ● Cooperación al desarrollo.

Desde octubre de 2002; la Fundación Ramón rey Ardid está acreditada como ONG para el Desarrollo.

La experiencia en la ejecución de proyectos, permite presentar solicitudes para la obtención de recursos. Por esta razón, las líneas de actuación, en este ámbito y hasta el momento, son las siguientes:

- Relaciones de colaboración con República Dominicana para la elaboración de proyectos de cooperación que puedan satisfacer algunas de las necesidades sociosanitarias presentes en este país.
- Gestiones para articular la participación en proyectos de Cooperación para el Desarrollo de la mano de entidades con mayor experiencia, que nos permitan aprender para promover proyectos propios.

## ● Cuentas del ejercicio 2003



<b>Total de Ingresos</b>	<b>4.930.259,32</b>
● Subvenciones y donaciones.	791.272,11
● Prestaciones de Servicios.	4.055.830,31
● Actividades diversas.	31.870,36
● Ingresos financieros y extraordinarios	51.286,54



<b>Total de Gastos + Inversiones</b>	<b>4.740.098,41</b>
● Salud Mental.	2.375.793,72
● Mayores.	2.091.408,35
● Atención Temprana	177.111,18
Inversiones ( Acondicionamiento de los locales del CAT y Guillén de Castro 2 )	51.286,54





## Compromiso de Fundación Ramón Rey Ardid con la responsabilidad social.

En el año 2003 nos embarcamos en un proceso de reflexión a fin de continuar impulsando nuestra capacidad de desarrollar actividades dirigidas a la inclusión de los colectivos más desfavorecidos en la sociedad. El resultado de esta reflexión ha sido la elaboración de un Plan Estratégico para los próximos años 2004-2006.

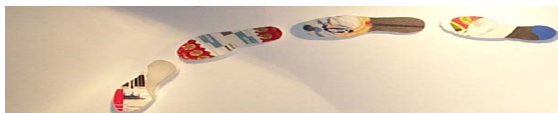
En este documento se establece la creación de un nuevo departamento de Responsabilidad Social Corporativa con la intención de trabajar en el mantenimiento de nuestra cultura e identidad a través del compromiso de toda la organización. Dentro de este departamento se difunde y promueven normas, valores y creencias que fundamentan *el código ético* que debe regir el comportamiento de todos los miembros de la fundación en su actividad.

La Responsabilidad Social implica una visión de la actividad que mira más a largo plazo y que incorpora en la toma de decisiones valores como la *ética, la transparencia y la responsabilidad hacia las personas a las que atendemos y hacia la sociedad.*

La Responsabilidad Social se despliega en la gestión de las expectativas de todos los grupos de interés de la Fundación y será construida sobre los siguientes pilares:

- **Personas:** Las personas son el eje de todas nuestras actuaciones.
- **Gobierno corporativo y ética:** El compromiso, la transparencia y el rigor son valores imprescindibles para el equipo directivo de la fundación.
- **Medio ambiente:** Colaboramos, en la medida de lo posible, hacia un desarrollo sostenible y la armonización del crecimiento económico y la protección del medio ambiente (consumo responsable; eficiencia del agua; gestión de residuos; etc.)
- **Contribución al desarrollo:** La fundación comparte las inquietudes de lucha contra la pobreza y la desigualdad que no se limita a nuestra Comunidad Autónoma sino que adquiere un enfoque global. Generar riqueza, empleo y salvar las desigualdades en los ámbitos donde intervenimos son objetivos de nuestra actividad.
- **Implicación en la Comunidad:** Nos responsabilizamos de fomentar el diálogo social en la solución de los problemas que se plantean en la comunidad a través de la participación en diferentes foros de opinión. Igualmente fomentamos la participación de diferentes entidades con el fin de enriquecer y dar pluralidad al diálogo.





## Fundación Ramón Rey Ardid y sus servicios.

En Fundación Ramón Rey Ardid poseemos una amplia experiencia en la gestión sobre rigurosos criterios empresariales, que constituyen uno de los principales elementos diferenciadores respecto a las organizaciones que desarrollan su actividad en el mismo sector. Asimismo, el rigor técnico en el desarrollo de los proyectos consolidan día a día la confianza depositada en nosotros.

Las áreas de intervención prestan diversos servicios y programas que se dirigen directamente hacia el usuario

Servicio	Características	Áreas/CEE/ Empresas participadas
<b>Programas terapéuticos directos e individualizados.</b>	En los recursos ubicados en la residencia Profesor Rey Ardid se realizan diferentes programas para lograr la estabilidad clínica, el mayor grado de autonomía y la reinserción de los usuarios.	Área de Salud Mental Recursos sanitarios.
<b>Programa de pisos asistidos.</b>	Conjunto de actividades y recursos orientados a cubrir las necesidades residenciales ( vivienda, manutención y cuidados básicos)	Área de Salud Mental Recursos sanitarios.
<b>Subprograma Laboral. Red de Centros Ocupacionales y Centros Especiales de Empleo.</b>	Servicio de asesoramiento, formación, orientación y tutorización para la integración laboral. Quesos, manipulados hortícolas , viveros forestales, manipulados eléctricos e industriales.	Área Salud mental. Recursos sociales. clubsocial@reyardid.org Tel. 976 798 161
<b>Subprograma residencial: Acompañamientos Sociales y pisos sociales</b>	Servicio individualizado de apoyo comunitario para personas afectadas por enfermedad mental. Actividades y recursos orientados a cubrir necesidades residenciales.	Área Salud mental. Recursos sociales.
<b>Subprogramas de Ocio y Tiempo Libre.</b>	Asistencia a actos culturales y deportivos, programas de vacaciones y campamentos. Intercambios Europeos.	Área de Salud Mental Recursos sociales.
<b>Trabajos de investigación y asesoramiento en servicios para Personas Mayores.</b>	Se han realizado diversos estudios para instituciones con el fin de asesorar en la puesta en marcha de nuevos servicios y recursos para mayores.	Área de Mayores.
<b>Gestión de Residencias y estancias diurnas.</b>	Se gestionan diferentes recursos de titularidad pública en la Comunidad de Aragón y Madrid.	Área de Mayores.
<b>Servicio de Ayuda a domicilio.</b>	Servicio de atención domiciliaria y fisioterapia especializada y cualificada a niños, mayores y discapacitados.	Área de Apoyo a la Dependencia. respiro@reyardid.org Tf. 976 779 947
<b>Servicio de Ayuda a domicilio Comarca de la Litera.</b>	Servicio especializado de atención domiciliaria en la comarca de la Litera.	Área de Apoyo a la Dependencia
<b>Programa de Respiro y Ayuda al cuidador Ayuntamiento de Zaragoza.</b>	Servicio especializado de atención domiciliaria en el área metropolitana de Zaragoza.	Área de apoyo a la Dependencia.
<b>Programa de acompañamiento y apoyo a familias numerosas Ayuntamiento de Zaragoza</b>	Servicio de apoyo a familias numerosas en el área metropolitana de Zaragoza.	Área de apoyo a la Dependencia.
<b>Cursos de Higiene Alimentaria de Manipuladores de Alimentos.</b>	Autorizado por el Servicio Aragonés de Salud del Gobierno de Aragón ( EFM 005/Z) para impartir cursos de manipulador de Alimentos.	Área de Proyectos. Formación. formación@reyardid.org tel. 976 798 126
<b>Formación ocupacional Plan FIP . INAEM Plan EQUAL</b>	Oferta de módulos actividad ocupacional para desempleados y colectivos con especiales dificultades inserción en diferentes especialidades	Área de Proyectos. Formación.
<b>Actividad para profesionales del Tercer Sector</b>	Oferta de Formación especializada para profesionales o estudiantes del campo de la intervención sociosanitaria.	Área de Proyectos. Formación.



Servicio	Características	Áreas/CEE/ Empresas participadas
<b>Programas de Alfabetización y Educación de personas Adultas.</b>	Formación de adultos en nivel I y II con la Consejería de Educación y Ciencia.	Área de Proyectos. Formación.
<b>Programas europeos. Formación a distancia. Centro Europeo de Estudios y difusión</b>	Se desarrollan programas de formación específicos para la prevención y tratamiento de fenómenos de violencia y lucha contra la discriminación.	Área de Proyectos. Ced- Gracián. cedgracian@reyardid.org Tel. 976 799 948
<b>Actividad y propuestas de viabilidad de recursos sociosanitarios y Empresas Sociales.</b>	Asesoramiento sobre modelos de gestión y organización de recursos sociosanitarios.	Área de Gestión. administración@reyardid.org Tel. 976 798 123
<b>Asesoramiento Jurídico.</b>	Asesoramiento jurídico gratuito a personas con discapacidad y a sus familias.	Cierzo Gestión, S.L.
<b>Asesoramiento jurídico, laboral, contable y fiscal.</b>	Asesoramiento a Empresas, Asociaciones y Fundaciones.	Cierzo Gestión, S.L. cierzog@graciacarabantes.com Tel. 976 468 990
<b>Artículos de regalo de cerámica.</b>	Actividades de contratación de minusválidos para el desarrollo de tareas de cerámica.	Cierzo la Retama, S.L. cierzoretama.comercial@wanadoo.es Tel. 976 798 122
<b>Servicio de mantenimiento de jardines.</b>	Actividades de mantenimiento de jardines con personas discapacitadas.	Integración social La Alfranca, S.L. Tel. 629 599 941
<b>Servicio de explotación agrícola.</b>	Actividades realizadas con discapacitados de elaboración y manipulación de productos hortícolas.	Integración social La Alfranca, S.L.
<b>Servicio de Cantería para restauración de edificios.</b>	Actividades realizadas con discapacitados para el desarrollo de tarea de cantería.	Somontano Social, S.L. Tel. 974 314 144

## Política de Calidad

La Fundación Ramón Rey Ardid vienen utilizando la Calidad como una herramienta importante en su sistema de gestión para lograr mantener y mejorar la misma en todos los niveles de funcionamiento de la organización. Ésto se constituye en garantía ante las entidades y las personas que colaboran con nosotros, ante nuestros usuarios y en general ante la Sociedad. En entidades como la nuestra, la eficacia de nuestras actuaciones cobra más relevancia, ya que trabajamos por y para las personas.

Desde el año 2001 y posteriormente con una recertificación en el 2003 Fundación Ramón Rey Ardid desarrolla su actividad bajo un Sistema de Aseguramiento de la calidad certificado por DNV ( Det NorsKe Veritas), conforme *la norma ISO-UNE-EN 9001:2000, para la "Gestión de Fondos y/o activos concedidos por Organismos Públicos y Entidades Privadas"*

## Calidad de nuestros servicios.

En el año 2002, la fundación pone en marcha, entre sus iniciativas, su andadura hacia la Calidad Total bajo *los criterios del Modelo Europeo de Gestión de la Calidad (EFQM)*, con el fin de conducirnos a la mejora de nuestras actividades y servicios. Este modelo combina de forma equilibrada el interés por las personas con la importancia de los recursos, de los procesos y de los resultados, lo que se convierte en una garantía más de cara a los usuarios atendidos y a sus familias, para los trabajadores, y para las entidades.

Esta iniciativa, el esfuerzo y el trabajo, tanto del equipo directivo como del resto de personal para atender con mayor calidad a los usuarios, a sus familiares y al resto de los grupos de interés, se vio reconocido ese mismo año siendo nuestra entidad finalista en el *"Premio a la Excelencia Empresarial de Aragón"* en la categoría de pequeña y mediana empresa.



Los factores o elementos clave para diseñar la estrategia de calidad en nuestros servicios son los que se mencionan a continuación:

- **Nuestra Capacidad Técnica.**  
Entendida como la disposición y cualificación de los equipos de profesionales en las diferentes disciplinas enmarcadas en el compromiso con la Calidad de los servicios y proyectos, que garantizan la confianza de las personas y de las entidades colaboradoras.
- **La Gestión Integral, La Disponibilidad y Continuidad Del Servicio.**  
Nuestra razón de ser es la de atender a las personas que por diversas causas se encuentran en una situación personal, social, económica o moral, específica, que requieren intervenciones para su inclusión en la sociedad. Para ello, creemos fundamental que la mejora de las condiciones de vida de estas personas lleva aparejada una atención integral, continuada y polivalente que garantiza la eficacia del servicio.
- **La Agilidad En La Respuesta**  
Es nuestra intención mantener la capacidad de respuesta para resolver de manera eficaz los problemas que se plantean en el desarrollo de la actividad.
- **Nuestra Gestión Económico y Financiera**  
La Fundación Ramón Rey Ardid pretende asegurar la disponibilidad y continuidad de los servicios y actividades que desarrollamos a través de la consolidación de la situación de solvencia económico - financiera.
- **La Relación Calidad-Precio**  
Mantener el nivel de calidad del servicio medido por la calidad de las instalaciones, equipamientos, personas, procesos y procedimientos de trabajo es uno de los elementos clave para el desarrollo de nuestra estrategia.

En la Fundación Ramón Rey Ardid estamos convencidos de que para proporcionar a los usuarios de nuestros recursos la atención más adecuada es muy importante contar con su punto de vista y el de sus familias. Por ello, cada dos años les pedimos su colaboración para que respondan una sencilla encuesta que posteriormente es analizada garantizando la fiabilidad y el anonimato de los participantes.

Los datos globales del análisis de la satisfacción de los usuarios y familiares del 2003 son los que se exponen a continuación:

Grado de satisfacción.

Áreas	% Excelente	% Bien	% Regular	% Mal	%No sabe / No contesta	Puntuación (De 0 a 100)	Nivel de Calidad
<b>Atencion Temprana</b>	61,29	35,48	3,23	0,00	0,00	<b>91</b>	<b>EXCELENTE</b>
<b>Salud Mental</b>	39,2	43,75	3,41	1,14	11,93	<b>86</b>	<b>MUY BIEN</b>
<b>Area de Mayores</b>	46,60	45,55	3,14	2,09	2,62	<b>87</b>	<b>MUY BIEN</b>

Resultados por dimensiones y por áreas de intervención.

	ATENCION TEMPRANA		SALUD MENTAL		MAYORES	
	Puntuación	Nivel de Calidad	Puntuación	Nivel de Calidad	Puntuación	Nivel de Calidad
<b>A.-Atencion material</b>	83	MUY BIEN	81	MUY BIEN	89	MUY BIEN
<b>B.- Atencion a los familiares</b>	84	MUY BIEN	77	BIEN	90	EXCELENTE
<b>C.- Atencion a los usuarios</b>	84	MUY BIEN	83	MUY BIEN	82	MUY BIEN
<b>D.- Atencion por parte de profesionales</b>	75	BIEN	71	BIEN	87	MUY BIEN
<b>Resultados Globales</b>	91	EXCELENTE	82	MUY BIEN	89	MUY BIEN



## Apoyos a los usuarios

### ● Servicio de asesoramiento jurídico gratuito a enfermos mentales y sus familiares.

Fundación Ramón Rey Ardid a través del Centro Especial de Empleo Cierzo Gestión ofrecen un servicio de asesoramiento dirigido específicamente a los familiares de enfermos mentales, de forma que dispongan de la información adecuada y ágil para resolver desde la perspectiva jurídica los problemas ocasionados por la convivencia con una persona afectada por una enfermedad mental.

El importe de este servicio de asesoramiento durante 2003 fue 11.974,08 €.

Es un servicio jurídico integral que ofrece a la familia una orientación completa a la consulta planteada, proponiendo las soluciones posibles y procediendo a su ejecución en los procedimientos relacionados con la defensa de los intereses de las personas afectadas por una enfermedad mental.

Condiciones:

- Consultas gratuitas.
- Procedimientos interpuestos en defensa de las personas cuyos recursos e ingresos económicos, computados anualmente por todos los conceptos de la unidad familiar, no superen *el doble del salario mínimo interprofesional*, vigente en el momento de efectuar la solicitud, se realizarán sin coste alguno en concepto de abogado.
- Cuando los ingresos superen el doble del salario mínimo interprofesional, se bonificarán los honorarios del abogado según una escala relacionada con estos ingresos.

### ● Becas a usuarios de los programas de pisos asistidos y acompañamientos sociales.

Fundación Rey Ardid ofrece estos servicios a través de convenios con el Ayuntamiento de Zaragoza y destina unas becas para usuarios con menos recursos. En el año 2003 se becaron una media de 16 usuarios de pisos asistidos y 7 usuarios de acompañamientos. El importe dedicado a estas becas de usuarios de Fundación fue 15.128,38€.





## Fundación Ramón Rey Ardid y sus empleados.

En la Fundación Ramón Rey Ardid creemos que las personas son el eje fundamental que determina el éxito de todas nuestras actuaciones.

Queremos convertirnos en una organización donde las personas desarrollen todo su potencial profesional; propongan ideas; sean proactivas y participativas; y compartan aquellos valores que determinan la identidad de la fundación, y que están dirigidos a fomentar una actitud positiva hacia el trabajo y la vida en general, hacia la ética y la responsabilidad social corporativa.

### Política de Recursos Humanos.

- La Selección de las personas es uno de los pilares sobre las que se asienta la política de Recursos Humanos. En esta materia, la Fundación contribuye a:

- Fomentar la igualdad de oportunidades y el acceso al trabajo de colectivos desfavorecidos o con dificultades de acceso al empleo: jóvenes, mujeres, inmigrantes, discapacitados y mayores de 45 años.

Áreas	Centro	Nº Trabajadores	Hombres	Mujeres	Mayores 45	
Salud Mental Sociales	Club Social Actur	5	2	2	1	0
	Recurso de Barbastro	4	1	3	0	0
	Recurso de La Alfranca	33	23	10	2	1
Salud Mental Sanitarios	Res.Profesor Rey Ardid	32	15	18	5	1
Atención Temprana	Centro de At. Temprana	12	2	10	1	0
	Residencia Alagón	42	7	35	8	2
Mayores	Club Ancianos "Cervantes"	2	1	1	2	0
	Residencia Barbastro	49	8	41	11	2
Atención a la Dependencia	Servicio de Apoyo y Respiro al cuidador	36	2	34	7	1
Servicios Centrales	Oficinas Centrales	20	5	15	2	1
Total		235	66	169	39	8

datos de 31 dic de 2003

#### Empresas participadas

Los criterios para la gestión de los Recursos Humanos son de aplicación en las siguientes empresas participadas:

Empresas Participadas	Nº Trabajadores	Hombres	Mujeres	Mayores 45	Discapacitados
Villa Corona, S.A	34	19	15	9	4
Residencia de Ariza, S.L.	33	0	33	4	1
UTE-FRRA-FERDOM-ASISPA	6	0	6	2	0
Vitalia Pirineos	17	1	16	0	0
UTE-ASISPA-FRRA	68	12	56	9	4
Total	158	32	126	24	9

datos de 31 dic de 2003



**Centros Especiales de Empleo:**

A lo largo del año 2003, en los Centros Especiales de Empleo en los que tiene participación la Fundación Ramón Rey Ardid, han trabajado cerca de 40 personas.

C.E.E.	Nº Trabajadores	Hombres	Mujeres	Mayores 45	Discapacitados
Cierzo Gestión, S.L.	9	3	6	2	7
I.S. La Alfranca	7	6	1	0	7
Somontano Social, S.L.	12	9	3	4	9
El Cierzo y la Retama	9	5	4	1	6
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>23</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>29</b>

datos de 31 dic de 2003

- Consolidar un mecanismo de selección de personal, conforme a las necesidades de la organización, para asegurar que el personal reúne los requisitos mínimos de cualificación para el desempeño de los puestos de trabajo, sobre la base de la educación, formación, habilidades y experiencia.
- Contribuir a la promoción interna del personal, siempre que ello sea factible, frente a otras alternativas, fomentando el desarrollo de los trabajadores dentro de la empresa.
- **La Formación** constituye otra de las líneas básicas en la estrategia de los Recursos Humanos. El aprendizaje permanente es determinante para una satisfacción personal y profesional de nuestro equipo humano. Además es fundamental la respuesta adecuada a las exigencias y necesidades de nuestros usuarios y entidades colaboradoras.

Área funcional	Nº de horas	Título de curso
Auxiliares	24	Emergencias y Primeros auxilios
Gerocultores	25	Psicología de la Gente Mayor
Administrativos	14	Atención al cliente
Directivos y técnicos	19	Conducción y Supervisión de Equipos
<b>Total</b>	<b>174</b>	<b>192</b>

datos de 31 dic de 2003

- **La creación de empleo estable** es otra de las directrices que marcan nuestra política de Recursos Humanos. Fomentar las contrataciones indefinidas de los trabajadores para favorecer su estabilidad y seguridad en el empleo, teniendo en cuenta que muchos de los puestos de trabajo dependen de programas temporales o de financiación temporal.

Nº trabajadores Dic 2003	Nº de trabajadores Media 2004	Contratados	Total
235	255	Indefinidos	30 %
		Eventuales	70 %

datos de 31 dic de 2003

- **La participación de los trabajadores** en el funcionamiento de la empresa, potenciando las reuniones por equipos a diferentes niveles para proponer y debatir nuevas propuestas y formas de realizar la asistencia diaria al usuario, facilita la revisión y evaluación continua de nuestros métodos de trabajo. La posibilidad de proponer medidas y servicios que implican mejoras son motivadoras para los trabajadores. Y todos los años se celebran unas jornadas de trabajo. El año 2003, los días 8 y 9 de noviembre, 63 trabajadores nos reunimos en Broto (Huesca) para realizar un chequeo interno a nuestra organización y debatir estrategias que nos permitan abordar el futuro ofreciendo una atención de calidad a las personas que utilizan nuestros recursos y una gestión eficaz de los mismos.



- La Política de la Fundación en materia de *Prevención de Riesgos Laborales* tiene por objeto la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo dirigida a elevar el nivel de la seguridad y la salud de los trabajadores. Tiene la finalidad de crear una verdadera cultura de la prevención, que se integra en el conjunto de actividades y decisiones en todos los niveles de la estructura de funcionamiento de la organización.

Para el desarrollo de las actuaciones en materia de seguridad y salud laboral, la Fundación cuenta con la colaboración de un Servicio de Prevención Ajeno, apoyado por la figura del Responsable de Prevención, que coordina todas las actuaciones junto con los responsables de cada centro de trabajo. Asimismo, en el año 1997 se constituye el Comité de Seguridad y Salud (C.S.S.) de la Fundación Ramón Rey Ardid, órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

En Fundación Ramón Rey Ardid se realiza el análisis de las causas que han originado todos los accidentes e incidentes de trabajo, sean con baja o sin baja médica, con el objetivo de conocer las causas que los originan y proponer las medidas preventivas necesarias para poder evitarlos.

Desde el año 2000, la Fundación está adherida al programa "*Objetivo Cero Accidentes de Trabajo*", promovida por el ISSLA (Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral) con el objeto de seguir desarrollando un sistema de mejora continuada de las condiciones de trabajo con este objetivo.

Los datos de siniestralidad de la Fundación Ramón Rey Ardid que aportan los años anteriores son los expresados en la siguiente tabla:

Año	Accidentes Totales	Accidentes con Baja	Accidentes con Baja (Sin Itinere)
2001	21	7	5
2002	19	9	5
2003	22	6	5

(Los índices de incidencia se ven progresivamente disminuidos teniendo en cuenta el aumento creciente de la plantilla)

El objetivo de Fundación respecto a la Vigilancia de la Salud es diseñar y sistematizar los *reconocimientos médicos periódicos, previos y específicos*, en función de los riesgos concretos de los distintos puestos de trabajo, para posibilitar que se identifiquen tan pronto como sea posible los efectos adversos sobre el bienestar físico y mental para evitar un ulterior daño para la salud del trabajador.

Año	Reconocimientos médicos Iniciales	Reconocimientos médicos Periódicos	Reconocimientos médicos Totales
2001	95	88	183
2002	95	108	203
2003	49	130	179

Entre las actuaciones preventivas que se han realizado en la fundación a lo largo del año 2003, podemos señalar que se han impartido 1.010 horas de formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales, en las que han participado 119 trabajadores.

Áreas	Nº horas	trabajadores	Distribución Horas/Áreas	Distribución trabajadores/Áreas
Mayores	116	57	11,5%	47,9%
Salud Mental (RR. Sanitarios)	852	15	84,4%	12,6%
Salud Mental (RR. Sociales)	22	46	2,2%	38,7%
Atención Temprana	0	0	0,0%	0,0%
Dptos. de Apoyo	20	1	2,0%	0,8%
Total	101	119	100,0	100,0%

los datos son de 2003



- **Análisis y seguimiento del nivel de satisfacción del personal.** La Fundación Ramón Rey Ardid dentro de su afán por mejorar día a día la calidad de los servicios que desarrolla, elabora y analiza un cuestionario para conocer la opinión de los trabajadores sobre diversos aspectos relacionados con su trabajo.

		<i>Normal</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Ns/Nc</i>	
En relación a la FRRA	13,7%	26,6%	51,4%	8,2%	
En relación a las condiciones del centro de trabajo	16,8%	28,6%	46,3%	8,4%	
En relación con el trabajo	9,3%	21,4%	60,4%	8,8%	
En relación con otros miembros de la FRRA	4,2%	12,4%	75,0%	8,4%	
En relación con la información y comunicación	7,8%	28,9%	56,0%	7,3%	
En relación con la formación interna	11,4%	17,0%	39,1%	32,5%	
	PROMEDIO	10,5%	22,5%	54,7%	12,3%

los datos son de 2003

## ● Acuerdos con universidades y escuelas de formación para la realización de prácticas.

Fundación Ramón Rey Ardid tiene todos los años unos 20 alumnos en prácticas de diferentes especialidades en el ámbito de la gestión y de la atención sociosanitaria en base a convenios con diferentes instituciones, Universidad de Zaragoza, Universidad de Valencia, Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNIVERSA, Escuela Superior de Negocios en Aragón Fundación Española de Estudios Sociales y Sanitarios, Confederación Regional de Empresarios de Aragón...

## ● Contratación de personas con discapacidad.

Dentro de nuestra política de Recursos Humanos, uno de los pilares es fomentar la igualdad de oportunidades y el acceso al trabajo de colectivos desfavorecidos o con dificultades de acceso al empleo: jóvenes, mujeres, inmigrantes, discapacitados y mayores de 45 años. Además de dar cumplimiento al art. 38 de la Ley 13/1982 de 7 de Abril de Integración Social de minusválidos y del resto de normativa al respecto, nuestra organización pretende que la selección de personal sea fiel a nuestra misión: Desarrollar actividades dirigidas a la inclusión.

El porcentaje de personas contratadas con discapacidad es 3,40 % en Fundación y junto con las empresas participadas y centros especiales de empleo sube a un 10,69 %

## ● Condiciones especiales para los empleados.

Dentro de un acuerdo con los delegados del personal se han acordado varias mejoras sociales.

### ● **Aguinaldo navideño.**

Se entregará a todos los trabajadores en activo a fecha 1 de noviembre y que sigan contratados en la fecha de entrega. El presupuesto mínimo por trabajador es de 60€, y el total destinado en 2003 fue de 15.704€.

### ● **Cobertura de accidentes en vehículo.**

Se cubrirán los daños materiales ocasionados por accidente en los vehículos en desplazamientos por motivos laborales.

### ● **Seguro de accidentes de los trabajadores por muerte e invalidez**

Para dar cobertura a todos los trabajadores que cuenten con un mínimo de 12 meses continuados de prestación de servicios y desempeñan como mínimo media jornada de trabajo. El importe del seguro fue en el 2003 de 12.289€.

### ● **Cobertura de daños materiales durante la actividad laboral.**

Por ejemplo, rotura de gafas, de ropa u otros efectos personales, por motivos de trabajo. Se fija un límite de 60 € como franquicia, a partir del cual se cubriría el gasto.



- Exoneración del pago de las tasas por los servicios prestados por Fundación, en los recursos propios, a los trabajadores o familiares hasta el segundo grado**  
 Los recursos propios se han delimitado al Centro de Atención Temprana y al servicio de Acompañamientos Sociales a enfermos mentales. La exención del pago será previa solicitud por parte del trabajador y autorización por la Dirección de la Fundación.
- Reducción de jornada por lactancia.**  
 El permiso por lactancia que recoge el art. 52 del convenio de Residencias de Personas Mayores de Aragón (en adelante R.P.M.A.), se hace extensivo a los trabajadores del convenio de Establecimientos Sanitarios de Hospitalización y Asistencia Privados (en adelante E.S.H.A.P.).  
 “ Ampliación de media a una hora de ausencia del trabajo por lactancia mientras el hijo sea menor de doce meses , en lugar de nueve meses”.
- Medidas de apoyo a la natalidad**  
 Ampliación de 2 semanas el descanso por maternidad, y las dos últimas semanas cobrando el 100% del salario.
- Beca de libros.**  
 Se amplía la ayuda por libros contemplada en el art. 72 del convenio de E.S.H.A.P. a los trabajadores incluidos en el convenio de R.P.M.A. “ Previa presentación de las facturas abonadas por libros de enseñanza oficial, fundación abona el 50 % de dicha cuantía” Se fija que el criterio será de doce meses de servicios prestados. Esta ampliación del convenio a las áreas de Mayores supone 1.611,84 €.
- Anticipo de nómina.**  
 La aplicación del art. 43 del convenio de R.P.M.A. a hace extensiva a los trabajadores del convenio E.S.H.A.P. “ Obligación de anticipar el 100% del salario devengado en el momento de la petición”.
- Disfrute de vacaciones**  
 El disfrute de vacaciones no comenzará en situación de I.T. del trabajador. Si la situación de I.T. acaba antes de finalizar el año sin haberse disfrutado las vacaciones, éstas se podrán disfrutar previa solicitud y concesión en función de las necesidades del servicio. Si la incorporación al trabajo tiene lugar finalizado el año natural en el que debieron disfrutarse, se perderán.
- Permisos recogidos o no en los convenios.**  
 Visitas médicas propias: el tiempo indispensable para visitas médicas del propio trabajador, debidamente justificadas.  
 Enfermedad sin baja médica: máximo de 1 día al año, y con correspondiente justificante médico.  
 Nacimiento de hijo o adopción legal o acogimiento: 5 días naturales, sin la posibilidad de sustitución del trabajador por nueva contratación.  
 Fallecimiento de pareja o hijo: 2 días añadidos a lo establecido en el convenio correspondiente.  
 Licencias por asuntos propios: se extiende el art. 48 del convenio de R.P.M.A. a los trabajadores del convenio de E.S.H.A.P.  
 Otros permisos: se reconoce una licencia de hasta 15 horas anuales previa solicitud y la oportuna concesión por parte del director del centro, para supuestos como: gestiones varias en bancos, notarías u otros organismos administrativos cuya realización fuera incompatible con el horario laboral. Se acuerda la no posibilidad de acumular dicha licencia en días completos de jornada y la utilización de las estrictamente necesarias. El número de horas de permiso será en proporción a la jornada laboral de cada trabajador, siendo las 15 h la licencia para el trabajador que realice la jornada completa.
- Ayuda a familias con hijos minusválidos.**  
 73,76 €/mes para los trabajadores con hijo minusválido que tengan como mínimo 1 año de antigüedad y destinadas a sufragar gastos del hijo directamente.
- Préstamo vivienda sin intereses.**  
 Se financian los intereses devengados por el préstamo formalizado para la adquisición de vivienda habitual de los trabajadores de contrato indefinido o de obra sin una fecha determinada y con al menos 2 años de servicios prestados.  
 El capital total anual no superará los 300.000€. En la actualidad hay 12 beneficiarios, siendo la cuantía total de subvención para 2004 de 14.070,91€.



Otras mejoras no acordadas:

● **Plan de pensiones para los trabajadores.**

El patronato aprobó constituir un plan de pensiones para los trabajadores en el que cada trabajador podrá aportar la cantidad que desee y la Entidad aportará para todos los trabajadores un porcentaje de los beneficios del ejercicio. Dicho Plan de Pensiones se rige por la “Especificaciones del Plan de Pensiones del Sistema de Empleo de la Fundación Ramón Rey Ardid “. El inicio de las aportaciones fue en julio de 2002 y a fecha de hoy el Plan tiene 108 participantes.

Fundación realiza dos aportaciones anuales, una fija de 12 € por mes o proporcional cuando el contrato de trabajo tiene jornada inferior y otra aportación extraordinaria de carácter anual que previamente aprueba el patronato de la Fundación. En el año 2002 la aportación total fue 62.381,42€ y en año 2003 de 76.007,26€.

● **Viviendas de protección oficial.**

Fundación es miembro de una Comunidad de Bienes a la que se le ha adjudicado un solar en Valdespartera ( sector 89/4 del AGO) para la construcción de 164 viviendas. 21 trabajadores van a optar a una vivienda de protección oficial.

● **Conciliación familiar.**

Es estos momentos, 10 trabajadoras tienen de forma voluntaria una reducción de jornada.





## Fundación Ramón Rey Ardid y sus proveedores.

En nuestra política de Responsabilidad Social, uno de nuestros objetivos es fomentar que los valores de la organización sean compartidos por todas las personas de nuestro entorno y entre ellas los proveedores. Fundación asume antes sus proveedores el compromiso de asesorarles para que su gestión sea socialmente responsable, estableciendo relaciones mutuamente beneficiosas, libres, respetuosas y honestas y manteniendo la debida confidencialidad y respeto a la privacidad de sus datos.

### Política de Compras.

La política de Compras de Fundación Ramón Rey Ardid está basada en una serie de principios básicos con el objetivo de fomentar una relación sólida y duradera con nuestros proveedores, así como la de contribuir en la medida de lo posible al desarrollo sostenible, a la armonización del crecimiento económico, y a la protección del medio ambiente.

El ejercicio de esta actividad se lleva a cabo mediante el Procedimiento de compras del Manual de Calidad, que pretende establecer una sistemática en la adquisición de productos y contratación de servicios, para el adecuado desarrollo de los programas financiados por Organismos Públicos y/o Entidades Privadas.

Los principios básicos de La Política de Compras de fundación Ramón Rey Ardid son los siguientes:

- Selección y Evaluación de los proveedores que garanticen el suministro de los productos o servicios en las condiciones pactadas de calidad, precio y plazos del suministro, minimizando el coste íntegro de las compras. Además, de valorar positivamente su responsabilidad con el medio en el que desarrolla su actividad. Valoramos muy positivamente el que nuestros proveedores cuenten en sus plantillas con personas discapacitadas y que realicen compras en Centros Especiales de Empleo.
- Nuestra actividad la ejercemos bajo los criterios éticos de:
  - Respeto hacia las personas, estableciendo relaciones profesionales estables y honestas , basadas en la búsqueda de la mejora continua y el beneficio mutuo.
  - Desarrollo de los valores de sensibilización social y medioambiental, mediante la búsqueda de proveedores y/o productos que contribuyan a conservar y/o mejorar nuestro entorno social.
- La política de Compras está estrechamente relacionada con nuestra política de Calidad, que concebimos del siguiente modo:
  - Disponer de los medios materiales y personales necesarios para responder adecuadamente a las exigencias y expectativas de las entidades colaboradoras, así como para responder satisfactoriamente a las necesidades de los colectivos atendidos.
  - Maximizar la rentabilidad de los fondos adjudicados por los Organismos Públicos y Privados para el desarrollo de nuestra labor social.

### Compras de bienes y servicios a Centros Especiales de Empleo.

En todas nuestras compras siempre hay prioridad para comprar en Centros Especiales de Empleo. Durante el ejercicio 2003 el importe de la contratación de servicios de estas entidades ha ascendido a 135.266,74€



## ● Creación de una central de compras con otras Empresas Sociales.

En Fundación Ramón Rey Ardid, queremos comprometernos e implicarnos en el desarrollo del tercer sector, al igual que procuramos realizar una gestión eficiente de todos los recursos disponibles para desarrollar nuevas actividades dirigidas a la integración de personas excluidas y que la integración laboral es un camino difícil pero efectivo.

Basándonos en estos valores, Fundación esta trabajando para promover y desarrollar un grupo de Empresas Sociales con el objetivo de dinamizar y mejorar su posición de modo que les permita ser viables e incluso crecer. Para mejorar esta competitividad pensamos en dos vías, por un lado mejorar la gestión de compras mediante el ahorro de costes al formar parte de un grupo con un mayor volumen y por otro mejorar la gestión comercial. Otro de los objetivos sería difundir e implantar criterios de sostenibilidad y responsabilidad social en la gestión de empresas proveedoras.

Los principios básicos e iniciales de esta central de compras:

- Mejorar la gestión de compras de los centros asociados.
- Incluir en esta gestión parámetros de responsabilidad social corporativa en los propios centros y en todos sus proveedores.
- Libertar de los centros para utilizar la central en los aprovisionamientos que les resulten de interés.
- Ámbito de actuación nacional pero empezando por los centros ubicados en Aragón. Mantener relaciones y sinergias con quienes realicen propuestas similares que surjan en el sector.
- Podrán formar parte de la Central de Compras todas las Empresas Sociales que acepten sus principios.





## Fundación Ramón Rey Ardid y el medio ambiente.

Fundación Ramón Rey Ardid expresa dentro de sus valores “ Colaboramos en la medida de lo posible hacia un desarrollo sostenible y la armonización del crecimiento económico y la protección del medio ambiente (consumo responsable; eficiencia del agua; gestión de residuos; etc.)

Fundación Ramón Rey Ardid ha colaborado con Fundación Ecología y Desarrollo y otras entidades promotoras en varios programas de “Zaragoza ,ciudad ahorradora de agua. 50 Buenas Prácticas” y “Zaragoza ahorra papel y árboles”. También es firmante del “Manifiesto del Sol” donde se hace un llamamiento a la apuesta por las energías renovables para el ahorro y eficacia energética.

### Uso y gestión eficiente del agua.

Fundación Ramón Rey Ardid se incorporó, el 3 de julio de 2.003, como participante en el proyecto” Zaragoza, ciudad ahorradora de agua. 50 Buenas Prácticas” comprometiéndose a colaborar en la realización de una auditoria del uso de agua en sus instalaciones y en función de estos resultados se introdujeron los mecanismos ahorradores de agua recomendados.

### Consumo de papel.

Fundación Ramón Rey Ardid utiliza en todo su papel comercial y prácticamente en todo el papel de uso en oficinas en papel 100% reciclado.

También se firmo, el 20 de junio de 2001, un Convenio de Colaboración con la Fundación Ecología y Desarrollo dentro del Proyecto “Zaragoza ahorra papel ... y árboles”.Uno de los objetivos de este proyecto es la optimización de los sistemas existentes de recogida selectiva de papel y cartón internos. La Fundación ya disponía de un sistema que lleva funcionando desde Marzo de 1998 En todos los recursos hay instaladas papeleras marrones destinadas a la recogida selectiva de papel y cartón.

Se están elaborando normas internas para reducir el consumo de papel. Normas de uso de fotocopiadoras e impresoras para fotocopiar e imprimir a doble cara, utilizar papel impreso por una cara, hacer correcciones en el ordenador, utilización de correo electrónico para comunicaciones internas y externas. Todo con el objetivo de reducir los 2000 folios por empleado del año 2003 a 1000 en los 2 próximos años.

### Consumo de energía.

Después de analizar los resultados de una auditoria realizada por nuestra compañía suministradora hemos colocado en la Residencia Profesor Rey Ardid de Juslibol, una condensador rectificador de reactiva para la optimización del energía reactiva.

La mayoría de los puntos de luz de nuestros recursos son con tubos fluorescentes.

Para el traslado de pequeña paquetería utilizamos los servicios de “La Veloz” que utiliza sistemas de ciclo-mensajería.

En los equipos de aire se instalan con refrigerante ecológico y hay un contrato de mantenimiento para optimizar los equipos.

En todas las nuevas construcciones intentamos utilizar materiales homologados y aislar todos los cerramientos para reducir el consumo energético.

### Residuos sanitarios.

En los centros sociosanitarios hay un sistema de recogida de residuos sanitarios con CONESUR gestor de residuos

### Otros residuos.

Fundación realiza un servicio de entrega de los toner y cartuchos de impresión usados para su posterior reciclado con “ Reciclamos S.L.” que es un Centro Especial de Empleo.

Transportes el Burgo de Ebro, S.A. recoge desechos derivados de las tareas de jardinería en el Hospital Provincial y en la Residencia de Juslibol.

Fundación esta implantado un sistema de gestión de residuos y recogida de envases de plástico , vidrio y de pilas que se recogen semanalmente en los contenedores públicos.

En la limpieza de las instalaciones hemos implantado un sistema de dosificador de productos para una utilización racional de los productos de limpieza.





## Fundación Ramón Rey Ardid y la sociedad.

Fundación Ramón Rey Ardid expresa en su Plan estratégico fundamentos como “ ser útiles a la sociedad”, “contribuir al desarrollo compartiendo inquietudes de lucha contra la pobreza y la desigualdad”, “Implicación en la Comunidad fomentando el diálogo social en la solución de los problemas”. Con este compromiso se desarrollan diferentes acciones.

### ● Relación con otras instituciones

Fundación Ramón Rey Ardid se constituye responsable de fomentar el diálogo social en la solución de los problemas que se plantean en la comunidad a través de la participación en diferentes foros de opinión. Fundación conoce y detecta las necesidades existentes en la comunidad a través de los propios usuarios y de sus familiares, el equipo profesional y la sinergia con otras entidades y sirve de interlocutor entre ésta y los poderes públicos. El marco de colaboración, coordinación y comunicación con las Administraciones, los poderes públicos, y otras entidades en los diferentes ámbitos territoriales es fundamental en la salvaguarda de los intereses sociales sobre los que pretende actuar. Nuestro objetivo es consolidarnos como instrumento de colaboración en el desarrollo de la política social.

Para cumplir sus objetivos y la difusión de nuestros valores Fundación mantiene diferentes formas de relación con diferentes instituciones y entidades: ( ampliar en estructura de grupo de este informe y en páginas 27-32 de la memoria de presentación)

#### ● Colaboración de Fundación Ramón Rey Ardid con Administraciones Públicas a nivel General del Estado, Autonómico y Local.

Fundación mantiene una relación directa con las Administraciones Públicas que financian los programas, proyectos o son titulares de muchos de los recursos que gestionamos. También de una manera continuada se está prestando asesoramiento y apoyo sobre cartera de servicios, Plan de Salud Mental de Aragón, la gestión de recursos para personas mayores, informes de equipamiento, planes de viabilidad de centros...

#### ● Colaboración de Fundación Ramón Rey Ardid con empresas y entidades privadas.

Fundación, a través de su departamento de proyectos, aúna sus intereses a los de empresas y entidades para financiar programas y proyectos.

#### ● Participación de Fundación Ramón Rey Ardid en Redes Asociativas.

Fundación participa activamente en muchas asociaciones intercambiando, apoyando y trasladando nuestra experiencia y conocimientos.

#### ● Participación de Fundación Ramón Rey Ardid como patrono fundador en la Fundación de Atención Temprana y Fundación para la Atención Integral del Menor.

Fundación junto con otras entidades, Adunare y FEAPS Aragón ha participado en la fundación de dos nuevas fundaciones, la FAT y la FAIM, aportando la experiencia y el personal de antiguas áreas de intervención ( área de Atención Temprana) y prestando en el inicio sede y servicios.

#### ● Participación de Fundación Ramón Rey Ardid en el accionariado de Centros Especiales de Empleo.

Fundación participa de forma total y parcial en varios Centros Especiales de Empleo con objeto de la integración laboral de personas con discapacidad. A través de estos centros, Fundación pertenece a la asociación de Centros especiales de Empleo a la que destina una ayuda, en año 2003, de 13.580,69€

#### ● Participación de Fundación Ramón Rey Ardid en empresas participadas.

Fundación gestiona determinados recursos con otras sociedades a través de diferentes formulas (Sociedad Limitada, Sociedad Anónima o Unión Temporal de Empresas).

### ● Formación e integración laboral

Fundación Ramón Rey Ardid , a través de su centro de Formación , da respuesta a las demandas de formación continua de los trabajadores, de los profesionales del Tercer Sector y de la población en general para favorecer el desempeño de sus tareas o mejorar su situación laboral.

Fundación trabaja en un proyecto de integración laboral para personas con enfermedad mental con los objetivos de inserción laboral en el mercado laboral ordinario en el que se sensibiliza al tejido empresarial y a la población en general sobre la capacidad productiva y laboral del enfermo mental crónico y en cuanto al derecho de trabajar en las mismas condiciones que el resto de los ciudadanos.



## ● Proyectos europeos.

Desde mediados de los 90, Fundación Ramón Rey Ardid participa en proyectos europeos con la colaboración y participación de entidades de otros países europeos vinculados a la rehabilitación psicosocial.

Vinculado a estos proyectos nació *el Centro de Estudios y Difusión Gracian* del que es titular la Fundación. Es este el único centro español incluido en la Red Europea Saturno de Formación Continua de profesionales del Tercer Sector. De él se coordinan para España el *Programa Gioconda* "Abusos sexuales en la familia", el *Programa Yocasta* "Medidas preventivas para luchar contra la violencia hacia los niños, los adolescentes y las mujeres" y el *Programa Pegaso* "Rehabilitación Psicosocial".

## ● Financiación solidaria

Fundación Ramón Rey Ardid colabora financiando proyectos de economía solidaria a través de la Asociación de Financiación Solidaria de Zaragoza

El primer proyecto financiado es Girasolar S. Coop., que es una empresa de economía solidaria cuya actividad comienza a primeros del 2003. Nació con la clara mentalidad de investigar, buscar, aportar e implementar ideas para aprovechar las energías renovables, potenciando su campo de actuación en la provincia de Huesca. La cantidad financiada en este proyecto ha sido 1.200 €, el máximo permitido (el 10% del total del préstamo) y la devolución esta fijada en 3 años.

## ● Cooperación al desarrollo.

Fundación Ramón Rey Ardid esta acreditada como ONG para el desarrollo desde octubre del 2002. En estos momentos esta iniciando un proyecto, en colaboración con DPZ, de "Acondicionamiento y Equipamiento de un Centro de Salud Mental Comunitaria y un Hospital de Día en la Comunidad de Guale y Formación en habilidades de Terapia Ocupacional." Y en una primera fase esta prevista una estancia de 2/3 personas de Republica Dominicana durante dos meses a principios de 2005.

## ● Campañas de sensibilización a favor de grupos excluidos.

Fundación Ramón Rey Ardid, a través de sus áreas y departamentos, realiza diversas acciones de sensibilización a la sociedad sobre la realidad de las personas excluidas o en riesgo de exclusión.

### ● Visiones desde el interior

Un ejemplo de estas campañas es "*Visiones*", proyecto realizado desde el área de salud Mental del que se han realizado 3 ediciones. El último se realizó en el primer semestre de 2004 con el nombre de "*Visiones desde el interior*". Adjuntamos como material complementario un catálogo de la exposición.

Con este proyecto, se pretende la organización de una muestra de las creaciones artísticas realizadas por personas con discapacidad asociada a una enfermedad o trastorno mental. La muestra está coordinada y supervisada por artistas aragoneses con reconocimiento social y artístico.

Se pretende con ello, sensibilizar a la sociedad en general sobre el mundo de la enfermedad mental con el fin de que desaparezcan o por lo menos se amortigüen los tabúes y prejuicios que existen sobre ella y que estigmatizan a las personas que la padecen.

Los objetivos son sensibilizar a la sociedad aragonesa sobre la realidad de la enfermedad mental con el fin de eliminar los prejuicios hacia las personas que la padecen:

- Ofrecer un marco en el que las personas con enfermedad mental puedan expresarse libremente y sean valorados por ello.
- Desarrollar la interrelación personal entre los usuarios y los monitores coordinadores de los talleres mediante la consecución de un objetivo común.
- Potenciar el sentimiento de autoestima de las personas con enfermedad mental mediante la exposición de sus obras en un escenario digno de cualquier creador.
- Estimular a los participantes para el aprendizaje de técnicas artísticas con las que se sientan más cómodos.



## ● Transparencia y análisis externo.

En la Fundación Ramón Rey Ardid pensamos que es importante explicar a todas las personas que apoyan a nuestra organización, y a la sociedad en general, que hemos hecho cada año. Las cuentas son auditadas anualmente por la firma Price Waterhouse Coopers y remitidas al Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para su registro.

También se ha realizando una auditoria por la Fundación Lealtad cuya misión es fomentar la confianza de particulares y empresas en asociaciones y fundaciones que cumplan fines de acción social, elaborando una guía en la que se participa de forma voluntaria y gratuita, mostrando así su afán de transparencia en las practicas de gobierno, gestión y financiación. El informe y el resultado de este análisis será publicado en la guía de la transparencia y las buenas prácticas de las ONG´s nº 3.

## ● Campañas de donaciones de sangre.

La donación de sangre es un acto altruista y solidario, con el que la Fundación Ramón Rey Ardid está especialmente sensibilizada. Por ello, desde 1999, con una periodicidad cuatrimestral, Donantes de Sangre Zaragoza instala en la sede central una unidad de extracción de sangre a la que se invita a participar en este acto altruista, solidario y necesario (la sangre no puede fabricarse y sólo se puede conseguir mediante la solidaridad de las personas) a todos los trabajadores de la organización, sus familiares y amigos y a los habitantes del barrio. Destacando la evolución experimentada desde el inicio de estas campañas, así en el año 2003 192 personas efectuaron donaciones de sangre en nuestra organización, siendo 43 de ellos nuevos donantes, lo que da una idea del nivel de captación y sensibilización de nuestra entidad hacia un acto que diariamente salva vidas.

## ● Protección de datos.

Fundación Ramón Rey Ardid posee un Sistema acreditado de protección de datos de carácter personal de usuarios y trabajadores con arreglo la Ley 15/99 de Protección de Datos de carácter personal

Todos los datos de carácter personal a los que, en el ejercicio de su cometido, tiene acceso la Fundación Ramón Rey Ardid, ya sean éstos referidos a los usuarios de sus recursos así como a los trabajadores y solicitantes de empleo, se encuentran sometidos a lo establecido en el Documento de Seguridad elaborado por una consultora especializada. La finalidad de este documento es adecuar los sistemas operativos del centro a la legislación vigente en esta materia, e introducir los mecanismos de notificación de ficheros a la Agencia de Protección de Datos, así como los modelos de consentimiento para la cesión, tratamiento, acceso, rectificación y cancelación de los datos de carácter personal.

## ● Premios y reconocimientos.

- Finalista del Premio a la Excelencia Empresarial en Aragón 2002
- Inscripción de Fundación Ramón Rey Ardid en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo
- Mejor proyecto Spin-Off Empresarial en el año 2000: Creación de empresas que favorecen la integración laboral de personas con discapacidades psíquicas.
- La Fundación Ramón Rey Ardid certificada UNE-EN-ISO 9002:94
- Reconocimiento a nuestro stand en la II y III Feria del Asociacionismo Joven de Zaragoza
- Premio a la Inserción. La Federación de Centros Especiales de Empleo de Cataluña entregó en Barcelona a la Fundación Ramón Rey Ardid el Premio a la Inserción por su labor y trayectoria en la inserción de discapacitados, especialmente enfermos mentales, a través de la creación de dos Centros Especiales de Empleo.
- Fundación Ramón Rey Ardid declarada de Interés Social por la Dirección General de Bienestar Social del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón en resolución de fecha 1 de junio de 1999.
- Fundación Ramón Rey Ardid entidad ciudadana más destacada de la Margen Izquierda de Zaragoza.





## Objetivos de futuro.

Fundación Ramón Rey Ardid lleva tan apenas un año caminando junto con el término de Responsabilidad Social Corporativa, pero el concepto le acompaña desde que, allá por el año 1991, los primeros recursos y las primeras actividades empezaron a funcionar. Esto es así, por que muchas personas que formaban los primeros equipos estaban convencidas de ello y se ha sabido aunar desde entonces el servicio a las personas, en un principio, y la calidad en la gestión, después, como base para crear una organización sólida. Esta solidez ha permitido que sin el conocimiento de este nuevo concepto, se haya sido sensible a otro tipo de visiones sociales que las que simplemente marca la actividad.

En verdad, en este primer informe de responsabilidad social simplemente se han recogido las actuaciones económicas, medioambientales y sociales que al seguir algunas guías hemos descubierto que eran socialmente responsables, cuando en Fundación se realizan por convencimiento propio de la organización, de algunos de sus colectivos y a veces por el empeño individual de sus empleados.

Fundación cree que a partir de aquí, la compañía de la RSC, va a permitirle avanzar en todas las actuaciones sociales. Para eso se plantean unos objetivos concretos:

- Crear un *código ético* participativo dentro de la organización que recoja todos las normas, creencias y valores que deben regir la actuación de todos los miembros de la organización, así como de todos aquellos que intervienen en nuestra actividad. Resaltar la participación, como actuación social en sí misma, que ayudará a fomentar este código en el interior de la propia organización y la capacidad de transmitirlo a todo el entorno.
- *Mantener y mejorar los niveles de calidad de nuestros servicios* en los recursos actuales y en los nuevos.
- *Con respecto a los empleados*, Fundación se plantea seguir mejorando la participación y que ésta permita mejorar las condiciones laborales. Fundación esta haciendo esfuerzos en ampliar la formación específica de los trabajadores incrementando el número de horas de formación por trabajador. También se quiere mejorar el parámetro de contratación de discapacitados hasta acercarnos al 5% de la plantilla.
- *Con respecto a los proveedores*, asumimos dos retos; promover que sean socialmente responsables con respecto al cumplimiento de la obligación de contratación de minusválidos o a la aplicación de las medidas alternativas. E incrementar nuestras compras a Centros Especiales de Empleo y/o Empresas de Inserción, valorando la compra a estos centros en todos los aprovisionamientos que sea factible.
- *Con respecto a las medidas medioambientales*, mantener la sensibilidad de sostenibilidad en todas las actuaciones y asumir un compromiso de reducir a la mitad el consumo de papel para bajar de la cifra actual de 2000 folios por empleado, a la cifra de 1000 folios.
- *En sus relaciones con la sociedad*, la Fundación se propone incrementar su relación con las empresas aunando esfuerzos e intereses para aumentar y mejorar las respuestas a nuevas necesidades. También se trabaja para actuar conjuntamente con otras entidades del Tercer Sector, para crear y desarrollar una central de compras que permita optimizar recursos y aumentar la posibilidad de inculcar RSC en los proveedores. También ilusiona nuestro primer proyecto de cooperación al desarrollo en la República Dominicana para mejorar las condiciones de la Salud Mental. Con respecto a las acciones de sensibilización, Fundación esta pendiente de la adjudicación por parte del Ayuntamiento de Zaragoza de un quiosco que nos permita tener un punto de información permanente de actividades del Tercer Sector; Fundación esta decidida a asumir, el difícil reto, de su gestión con la creación de un Centro Especial de Empleo seleccionando sus empleados entre sus propios usuarios.

